Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2015 En Dólares de los Estados Unidos de América

NOTA 1 - OPERACIONES

Actividades

"TECNOLOGÍAS Y PRODUCTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN – TPC CIA. LTDA.", tiene su domicilio principal en el cantón Rumiñahui, Parroquia Sangolquí, Provincia Pichincha República del Ecuador, fue constituida mediante escritura pública del 25 de abril de 2007 ante el Notario vigésimo séptimo del cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil el 16 de mayo de 2007.

La Compañía tiene por objeto social la importación, comercialización, venta y distribución a nivel local y nacional, así como la exportación de toda clase de materiales para la construcción y otros afines, tanto nacionales como extranjeros; la representación en el Ecuador de personas jurídicas o naturales nacionales o extranjeras; podrá celebrar contratos de franquicia con personas naturales o jurídicas para la utilización del nombre y la marca comercial.

Los accionistas son personas naturales y jurídicas ecuatorianas relacionadas al Grupo Familiar Sotomayor.

Economía Ecuatoriana

La economía ecuatoriana hasta el tercer trimestre del 2014 mantuvo una relativa estabilidad económica, debido a los precios altos internacional del petróleo fuente principal de los ingresos de la República del Ecuador y al financiamiento adicional obtenido tanto interno y externo del Gobierno de la República de China, lo cual le permitió al Gobierno Ecuatoriano realizar inversiones en obras de infraestructura y el mejoramiento de los servicios públicos que originaron un incremento en los gastos corrientes. La reducción de los ingresos petroleros a finales del 2014 y que se mantuvieron en el 2015 originaron el déficit en el presupuesto del estado del 2015, generado un retraso en el pago a los proveedores del gobierno de la mayoría de los sectores económicos; y, lo que también generó un déficit de la balanza comercial, por lo que el Gobierno Ecuatoriano tomo ciertas medidas en las importaciones mediante entre las cuales está: (i) el establecimiento de cupos máximos para la importación de productos de los sectores comerciales e industriales; (ii) la restricción de importaciones de ciertos productos; y, (iii) el establecimiento de aranceles adicionales (salvaguardas) a las importaciones.

Los factores antes mencionados han originado una desaceleración del crecimiento de la economía ecuatoriana y la cual se prevé que continúe en el 2016, debido a la no recuperación del precio internacional del petróleo; la falta de fuentes adicionales de financiamiento, así como por la reducción de las inversiones del sector privado; el Gobierno Ecuatoriano para mitigar está situación está diseñando varias alternativas para reducir el impacto.

Los efectos de los cambios en la economía ecuatoriana, y las reformas tributarias y laborales han generado en todos los sectores económicos (a) una disminución de sus operaciones; (b) una lenta rotación de los inventarios y en la cobranza de los clientes; y, (c) una disminución en la rentabilidad. Las situaciones antes indicadas podrían afectar la situación financiera, liquidez y rentabilidad de las Compañías, por lo que la Administración está analizando y evaluando nuevas alternativas, con el objeto de continuar operando en forma eficiente y rentable.

Aspectos operacionales

Las operaciones de la Compañía en el 2015 disminuyeron sustancialmente por los efectos naturales del primer semestre del 2015, lo cual sumado la desaceleración de la economía a nivel mundial y del Ecuador que se menciona en los párrafos anteriores, ocasionaron que el volumen de ventas se reduzcan en aproximadamente 200 %, originando una pérdida de aproximadamente US\$ (202.384). Las situaciones antes mencionadas originaron que los accionistas en el último trimestre de sus operaciones decidan fusionar con las de su relacionada CHOVA DEL ECUADOR S.A., con la finalidad de reducir costos y maximizar la rentabilidad de las compañías del Grupo; esta decisión originó que los empleados y ciertos

Notas a los Estados Financieros

activos y pasivos sean transferidos a la Compañía antes mencionada y las ventas y demás operaciones sean suspendidas.

En noviembre del 2015, los accionistas tomaron la decisión de revertir el proceso de fusión; debido a esta situación la Compañía no tiene operaciones desde octubre del 2015, lo que origino que al 31 de diciembre del 2015 incurra en pérdidas por aproximadamente US\$ 202.384, sin incluir las pérdidas por la venta de sus inventarios y recuperación de sus cuentas por cobrar, lo cual origina que la Compañía al 31 de diciembre del 2015 entre en causal de disolución de conformidad como lo establece la Ley de Compañía y demás disposiciones tributarias.

La situaciones mencionadas en los dos párrafos anteriores originan una incertidumbre sobre la continuidad de la Compañía como negocio en marcha, por lo que los estados financieros no incluyen ningún ajuste por la realización de sus activos, así como los pasivos adicionales que pueden requerirse, en caso de que la Compañía decida no continuar con sus operaciones.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a) Preparación de los estados financieros

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2015, han sido aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

Los estados financieros del año que terminó el 31 de diciembre del 2015 de acuerdo a NIIF's. Se estima que los estados financieros serán aprobados sin modificaciones por los socios.

Base de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por los pasivos laborales de largo plazo que se reconocen al valor razonable determinado por un especialista. El costo histórico generalmente constituye el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

Moneda Funcional y Presentación

Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América "US\$" que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía. La información que se presenta en las notas y estados financieros están la moneda antes mencionada, excepto cuando existen saldos o transacciones en otras monedas.

Uso de Juicios y Estimados

Las estimaciones contables, por definición, raramente pueden ser iguales a los resultados reales. Las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los importes en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero son las siguientes:

Provisiones para el deterioro de activos financieros.

La Compañía en forma anual realiza una revisión del valor de los activos financieros y evalúa si existen riesgos sobre la recuperación de los mismos y en base a este análisis se realiza una provisión para el deterioro de los mismos.

Notas a los Estados Financieros

La Compañía considera que el monto de la provisión a la fecha de preparación de los estados financieros para los activos financieros es razonable.

Provisiones para obsolescencia de inventarios.

La Compañía en forma anual realiza el ajuste de los inventarios al "Valor Neto Realizable – VNR" y adicionalmente realiza una revisión de la antigüedad y rotación de los inventarios y en base a este análisis se realiza una provisión para los inventarios de lenta rotación cuya antigüedad es superior a un año.

La Compañía considera que el monto de la provisión a la fecha de preparación de los estados financieros para los inventarios es razonable.

Revalorización de propiedades y estimación de las vidas útiles de las depreciaciones de las propiedades, planta y equipos

La propiedad, planta y equipo se registra al costo, La propiedad, planta y equipo contabilizado al costo se deprecia por el método de línea recta y en base a las vidas útiles estimadas y las cuales son revisadas en forma anual, los cambios tecnológicos, el uso extensivo, entre otros factores pueden cambiar las estimaciones del método de depreciación y las vidas útiles pueden afectar estas estimaciones.

La Compañía considera que el método de depreciación y las vidas útiles son razonables y no existe evidencia de algún deterioro tecnológico.

Beneficios post empleo

El cálculo actuarial efectuado por un especialista externo es en base al método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos. En el cálculo se utilizan suposiciones demográficas y financieras:

- Suposiciones demográficas acerca de las características de los empleados actuales y pasados que puedan recibir los beneficios. Las suposiciones demográficas son: (i) mortalidad; (ii) tasas de rotación entre empleados, incapacidad y retiros prematuros; y, (iii) la proporción de partícipes en el plan con beneficiarios que tienen derecho a los beneficios;
- Suposiciones financieras, tienen relación con los siguientes elementos: (a) la tasa de descuento; y, (b) los niveles de beneficio a satisfacer a los empleados y salarios futuros.

Un resumen de los supuestos utilizados se detallan en la nota 14.

b) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

La Entidad presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la entidad:

- espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Entidad:

espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;

Notas a los Estados Financieros

- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Los activos y pasivos no detallados anteriormente se clasifican como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes, en todos los casos.

c) Medición de Valores Razonables

Algunas políticas y revelaciones contables de la Compañía, de acuerdo con lo establecido en las NIIFs requieren la medición de los activos y pasivos financieros a valores razonables, así como de los no financieros.

La Compañía para la medición de los valores razonables utiliza lo requerido en las NIIFs al: (i) reconocimiento inicial; (ii) revelar en los estados financieros y notas; y, (iii) reconocer los ajustes cuando existen indicios de deterioro de los activos financieros y de larga vida.

La Compañía para la medición de un activo o pasivo a valores razonables utiliza información de mercados observables siempre que esta sea confiable tal como lo requieren las NIIFs. De acuerdo a lo requerido por las NIIFs, los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de su jerarquía de valor razonable y los cuales se basan en las variables o técnicas de valoración, tal como sigue:

- Valores de mercado: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para los activos o
 pasivos idénticos o similares,
- II. Información diferente a precios de mercado del nivel anterior, los cuales sean observables para un activo o pasivo, los cuales provienen de valores directamente (precios) o indirectamente (derivados de los precios).
- III. Información proveniente del uso de técnicas financieras aplicables a los datos internos del activo o pasivo y que no proviene de valores o información de mercado.

La información o variables que se utilicen para medir el valor razonable de un activo o pasivo, pueden clasificarse en niveles distintos de jerarquía del valor razonable, por ende la medición del valor razonable se clasifica en mismo nivel de jerarquía del valor razonable de la variable del nivel más bajo que sea significativa la medición total. Los cambios entre los niveles de jerarquía del valor razonable se reconocen al cierre de cada período en el cual se originó el cambio.

La información adicional sobre los supuestos o hechos para medir los valores razonables se incluye en la nota 4.

d) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo constituyen los saldos en caja, bancos e inversiones a la vista (depósitos a plazo a menos de 90 días) que se registran a su costo, el cual no difiere de su valor de realización. El efectivo y equivalentes de efectivo mantenidos en bancos están sujetos a un riesgo no significativo de cambios en su valor y la Compañía mantiene sus saldos en bancos locales los cuales están calificados en las categorías de "AAA-".

e) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros activos y pasivos financieros y derivados se clasifican de acuerdo con las características y la finalidad de cada instrumento financiero, tal como lo requieren las NIIFs. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos y la cual se determina a la fecha de su reconocimiento inicial.

Notas a los Estados Financieros

Activos financieros

Reconocimiento

La Compañía contabiliza un activo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación, cuando se compromete a comprar o vender el activo.

La Compañía de acuerdo con la NIC 39 "Instrumentos Financieros – Reconocimiento y Medición" clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: (i) activos financieros – para negociar, (ii) cuentas por cobrar generadas por la operaciones (comerciales), (iii) activos financieros mantenidos hasta su vencimiento; y, (iv) activos financieros disponibles para la venta.

Medición inicial

Los activos son reconocidos inicialmente a su valor razonable (costo de adquisición o valor de mercado) más cualquier costo adicional significativo a la transacción y que deba ser reconocido como parte del activo; siempre que el activo financiero no sea designado como "valor razonable y cuyos efectos derivados de la transacción deban ser contabilizados en los resultados.

Medición posterior

Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía registra o ajusta los activos financieros como se describe a continuación:

Cuentas por cobrar y préstamos

Los rubros que mantiene la Compañía corresponden a los deudores comerciales generados por las transacciones comerciales que realiza en el curso normal de sus operaciones y otras cuentas por cobrar, los cuales constituyen pagos fijos y determinables y no tienen una cotización de mercado bursátil. Las transacciones cuyo plazo contractual de cobro hasta de un año o menos se clasifican como activos corrientes y aquellas cuyos plazos son mayores a un año se clasifican como activos no corrientes. La política de crédito de la Compañía es de ciento ochenta (180) días calendario para los distribuidores, contados a partir de la fecha de emisión de la factura, y en casos especiales para las Empresas del Sector Público y distribuidores calificados por el comité de cartera, el plazo se extiende hasta trecientos sesenta (360) días calendario.

Las otras cuentas por cobrar no comerciales y que cumplen con las características de instrumento financiero se registran al costo cuando sus plazos son menos de 90 días.

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento

Las inversiones son todos los títulos o acciones de compañías cuya intención de mantenerlos hasta su vencimiento; se registran al costo de adquisición y el valor contable se ajusta cuando existe un deterioro permanente, el cual registrado en el período en el cual se origina este evento.

Deterioro de activos financieros

La Compañía al cierre anual de sus estados financieros efectúa una evaluación si existe evidencia objetiva de que un activo o grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor contable y para lo cual efectúa lo siguiente:

Cuentas por cobrar

Cuando exista evidencia de deterioro de la cuenta por cobrar es decir cuando la vigencia en la cartera supere los plazos antes descritos, de la factura, el importe de esa cuenta se reducirá mediante una cuenta de valuación, para efectos de su presentación en estados financieros.

Notas a los Estados Financieros

Los préstamos y cuentas por cobrar se presentan netos de la estimación de una provisión en el caso de que exista evidencia objetiva y competente de que el riesgo de cobro exista. Las provisiones para el deterioro de las cuentas por cobrar, se determinan en base al análisis individual y se cargan en los resultados del año en que se origina.

Los castigos se disminuyen de las provisiones y los excedentes de las provisiones se registran en los resultados en el periodo en que se determina.

Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros de acuerdo con la NIC 39 "Instrumentos Financieros - Reconocimiento y Medición" se clasifican en pasivos financieros al valor razonable con cambios en los resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos financieros de cobertura eficaz.

Los pasivos financieros se reconocen cuando existe un acuerdo contractual y se registran a su valor razonable más los costos atribuibles, excepto por las cuentas por pagar que se registran al valor acordado de pago, el cual puede ser su valor de liquidación o a su valor neto del interés implícito (costo amortizado) en aquellas transacciones en las que el plazo excede a los 90 días y no generan ninguna tasa de interés o cuando existen tasas de interés fijas, para lo cual se utiliza el método de la tasa de interés efectiva.

La Compañía al 31 de diciembre del 2015 y 2014, clasifica sus instrumentos financieros en préstamos y cuentas por pagar (incluyen obligaciones con acreedores comerciales y otras cuentas por pagar). Estos valores corresponden a bienes o servicios adquiridos en el curso normal de los negocios pendientes de pago y se clasifican como pasivos corrientes cuando el plazo de pago es de un año o menos y como pasivos no corrientes cuando el plazo excede más de un año.

Medición posterior

Los préstamos y cuentas por pagar después del reconocimiento inicial se miden al costo amortizado, excepto por:

- a) Los préstamos tasas variables de interés y que se ajustan en forma trimestral o mensual.
- b) Las cuentas por pagar cuyo plazo de pago es menor a los 90 días.

El costo amortizado es calculado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, para lo cual se incluye cualquier descuento o prima en la emisión y los costos que son parte integral de la tasa efectiva de interés.

La diferencia entre el valor nominal y el costo amortizado se reconoce en los resultados por el método del interés; mientras que las ganancias o pérdidas en la cancelación de los pasivos financieros se reconocen en los resultados cuando los pasivos son cancelados o dados de baja.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período.

Compensación de instrumentos financieros

Notas a los Estados Financieros

Los activos y pasivos financieros objeto de compensación de dichos saldos se presentan en el balance general a valor neto, cuando existe el derecho legal de compensarlos y la Compañía tiene la intención de liquidarlos mediante este procedimiento.

f) Inventarios

Los inventarios se registran al costo de adquisición y se ajustan al cierre de los estados financieros al Valor Neto de Realización "VNR". Los inventarios en tránsito se contabilizan al costo de los valores incurridos.

El costo de los inventarios y de los productos vendidos se determina por el método promedio ponderado.

El valor neto de realización (VNR) se determina en base al precio de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación y venta y el ajuste se reconoce en los resultados del período.

La Compañía efectúa una provisión para aquellos inventarios de lento movimiento en los cuales no se puede estimar el ajuste al VNR, esta provisión se realiza en base a la experiencia histórica y antigüedad de los productos.

La provisión se registra en los resultados del año y se deduce por los castigos y las disminuciones en la provisión.

g) Propiedad y equipo

Medición y reconocimiento

La propiedad y equipos al costo y constituyen bienes de su propiedad en uso de sus operaciones.

El costo de la propiedad, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración y cuando aplique la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Los desembolsos por reparación y mantenimiento que no reúnen las condiciones para su reconocimiento como activo y la depreciación, se reconocen como gastos en el año en que se incurren.

Costos posteriores

Los desembolsos por reparación y mantenimiento efectuados para reparar o mantener el beneficio económico futuro esperado de la propiedad, planta y equipo se reconoce como un gasto cuando se incurre, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan.

Depreciación

La propiedad, planta y equipos se deprecian utilizando el método de línea recta, en base a la vida útil estimada, cuyos porcentajes son como sigue:

Activo	Vida útil (en años)
Instalaciones	10 años
Maguinaria	10 años
Muebles y enseres	10 años
Equipo de oficina y computo	5 años

Notas a los Estados Financieros

La Compañía no considera en sus activos ningún valor residual, debido a que la depreciación de la totalidad del valor en libros es más conservador.

Retiro y venta

El costo y la depreciación acumulada de los inmuebles, maquinaria y equipo retirados se reducen de las cuentas respectivas y la diferencia se reconoce en los resultados del ejercicio en el cual se origina la transacción.

h) Arrendamientos

Los contratos de arrendamiento, en los cuales la Compañía toma los riesgos y beneficios de la propiedad son clasificados como arrendamientos operativos.

Los arrendamientos que califican como arrendamientos operativos se registran como gastos en el plazo del arrendamiento.

i) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos de la venta de bienes o servicios en el curso de las actividades ordinarias se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos las devoluciones, descuentos o rebajas comerciales y se reconocen en los resultados cuando se puede medir en forma fiable y es probable que los beneficios fluyan a la Compañía.

La venta de bienes es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la derivación de costos asociados o por posibles devoluciones de los bienes.

Los ingresos por servicios se reconocen en los resultados en base al avance o progreso de los servicios prestados a la fecha del balance y no hay importantes incertidumbres con respecto a la recuperación de los importes adeudados.

j) Reconocimiento costos y gastos de operación

Los costos y gastos se registran en base a la contraprestación recibida. Los gastos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengo, es decir, en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y puedan ser confiablemente medidos, con independencia del momento en que se produzcan el pago derivado de ello.

k) Deterioro en el valor de activos no corrientes

La Compañía en forma anual evalúa la existencia de indicios de posible deterioro del valor de sus activos no corrientes de larga vida. Cuando existe evidencia de deterioro, la Compañía estima el valor recuperable de los activos entre el valor razonable, menos los costos de ventas, y el valor de uso. El valor de uso se determina mediante el descuento de los flujos netos de caja futuros estimados. En caso de que el valor recuperable de un activo está por debajo de su valor neto contable, se considera que existe deterioro del valor.

La Compañía realiza una estimación de la rentabilidad de los activos asignados a las distintas unidades generadoras de efectivo sobre la base de los flujos de caja esperados.

Las tasas de descuento utilizadas se determinan antes de impuestos y son ajustados por el riesgo país y riesgo de negocio correspondiente. En los ejercicios 2015 y 2014 no han existido indicios de deterioro de los activos.

l) Obligaciones por beneficios post empleo

Notas a los Estados Financieros

Las obligaciones por beneficios post empleo constituyen provisiones de corto plazo, planes de beneficio definidos y beneficios por terminación anticipada.

(i) Provisiones de corto plazo

Constituyen los beneficios sociales legales establecidos en los contratos de trabajo o por las leyes laborales que exigibles dentro del año corriente, los cuales se acumulan y se contabilizan en los resultados del período y se disminuyen por los pagos o por el exceso en las provisiones, los cuales se registran en los resultados del período.

(ii) Planes de beneficios definidos

El Código de Trabajo de la República del Ecuador, establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un mínimo de 25 años de servicio en una misma compañía. Además dicho Código establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio.

La Compañía establece reservas para estos beneficios en base a estudios actuariales efectuados por una empresa especializada, cuya provisión es contabilizada en los resultados del año y los pagos son deducidos de la provisión.

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva para obligaciones por beneficios de retiro, la estimación está sujeta a variaciones que podrían ser importantes. El efecto, positivo o negativo sobre las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registra en el patrimonio a partir del 2015.

(iii) Beneficios por terminación anticipada

Los beneficios por terminación anticipada se originan en el momento en el que el empleador decido terminar el contrato de prestación de servicios laborales en forma anticipada y se provisiona cuando existe la posibilidad real de una disminución de sus actividades o por una reestructuración de sus operaciones y en el evento de que no se origine por lo eventos antes mencionados y en los casos fortuitos los beneficios establecidos en la leyes laborales se registran en los resultados en el momento que se originan.

m) Provisiones y pasivos acumulados

Las provisiones se reconocen cuando la empresa tiene una obligación como resultado de un suceso pasado y es probable la obligación. Las provisiones se miden en base a la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación en la fecha del balance.

Las provisiones de largo plazo son determinadas a través del descuento de los flujos de efectivo futuros previstos a una tasa de intereses de mercado relacionada con el valor temporal del dinero. La actualización del descuento de los valores provisionados es reconocido como gasto financiero.

n) Costos financieros

Los costos financieros son reconocidos como un gasto en el período en el cual se incurren.

o) Participación de los empleados en las utilidades

Las disposiciones laborales vigentes establecen que los trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades anuales, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.

Notas a los Estados Financieros

p) Impuesto a la Renta

El impuesto a la renta comprende el impuesto corriente y diferido

- Impuesto a la renta corriente

El impuesto a la renta corriente comprende el impuesto de conformidad con las leyes tributarias vigentes en la República del Ecuador. El impuesto sobre la renta se calcula utilizando la tasa aplicable a las ganancias; este cargo se contabiliza en los resultados del período.

- Impuesto a la renta diferido

El impuesto diferido constituyen los impuestos que se esperan pagar o recuperar producto de las diferencias temporales originadas entre los saldos en libros de los activos y pasivos en los estados financieros de acuerdo a NIIFs. y la base contable fiscal. Los impuestos diferidos se determinan utilizando el método del activo y pasivo del balance.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen cuando es probable su recuperación mediante las ganancias fiscales futuras. El importe en libros de los activos por impuestos diferidos se examina en cada fecha del balance.

Los impuestos diferidos se calculan de acuerdo con las tasas de impuestos que se aplican en el período y se reconocen en los resultados, excepto por aquellas partidas cuya contrapartida es una cuenta de patrimonio diferente a los resultados del año o acumulados, los cuales son reconocidos en la cuenta que las origina.

q) Resultado integral por participación

El resultado integral por participación ordinaria se calcula considerando el promedio ponderado de acciones en circulación durante el año. El promedio de participaciones en circulación en el 2015 y el 2014 fue de 283.000 de US\$ 1 cada una en el 2015.

NOTA 3 - NUEVAS NORMAS O PRONUNCIAMIENTO CONTABLES EMITIDOS

NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA VIGENTES A PARTIR DEL 2014

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Compañía ha adopto las nuevas normas revisadas que son obligatorias para los periodos se iniciaron a partir del 1 de enero de 2014, según se describe a continuación:

Normas	Fecha efectiva de vigencia
Enmienda a la NIC 19 Beneficios a los empleados - Planes de beneficios definidos: Aportaciones de empleados	1 de julio de 2014
Enmienda a las NIIF 2 Pagos basados en acciones - Definición de la condición de irrevocabilidad.	1 de julio de 2014
Enmienda a la NIIF 3 Combinaciones de negocios - Contabilización de una contraprestación contingente.	1 de julio de 2014

Notas a los Estados Financieros

Normas	Fecha efectiva de vigencia
Enmienda a la NIIF 8 Segmentos de operación - Agregación de segmentos de operación. Conciliación del total de activos de los segmentos y el total de activos de la entidad.	1 de julio de 2014
Enmienda a la NIC 16 y la NIC 38 Propiedades, planta y equipo y Activos Intangibles (Método de revaluación: revaluación proporcional de la depreciación - amortización acumulada).	1 de julio de 2014
Enmienda a la NIIF 24 Información a revelar sobre partes relacionadas - Personal gerencial clave.	1 de julio de 2014
Enmienda a la NIIF 3 Combinaciones de negocios - Formación de acuerdos conjuntos.	1 de julio de 2014
Enmienda a la NIIF 13 Medición del valor razonable - Aplicación a activos y pasivos financieros con posiciones compensadas.	1 de julio de 2014
Enmienda a la NIC 40 Propiedades de inversión - Interrelación con la NIIF 3 Combinaciones de negocios.	1 de julio de 2014

Debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Compañía.

NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EMITIDAS AUN NO VIGENTES

A continuación se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas, pero con vigencia posterior al ejercicio económico que comienzan al 1 de enero de 2016.

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIIF 14 Cuentas de diferimientos de actividades reguladas	1 de enero de 2016
Esta norma no tiene un efecto en la Compañía debido a que no tiene actividades reguladas.	
Enmienda a la NIIF 11 Acuerdos conjuntos - Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas	1 de enero de 2016
Las modificaciones a la NIIF 11 requiere que un participante de un negocio en conjunto contabilice la adquisición de una participación en una operación conjunta, en la que constituye la actividad de la operación conjunta de una empresa debe aplicar la NIIF 3 en lo pertinente a los principios para las combinaciones de negocios que representan. Además, una exclusión de alcance ha sido añadida a la NIIF 11 para especificar que las modificaciones no se aplican cuando las partes que comparten el control conjunto, incluyendo la entidad que informa, estén bajo control común de la misma controladora principal.	
Las modificaciones se aplican tanto a la adquisición de la participación	

Notas a los Estados Financieros

Normas

Fecha efectiva de vigencia

inicial en una operación conjunta y la adquisición de cualquier interés adicional en la misma operación conjunta y son prospectivas, permitiendo la adopción temprana.

Enmienda a las NIC 16 y NIC 38 Propiedades, planta y equipo y Activos intangibles - Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización

1 de enero de 2016

Las enmiendas aclaran el principio de la NIC 16 y la NIC 38 que los ingresos refleja un patrón de los beneficios económicos que se generan a partir de operar un negocio (de la que el activo es parte) en lugar de los beneficios económicos que se consumen a través del uso del activo. Como resultado, un método basado en los ingresos no se puede utilizar para depreciar la propiedad, planta y equipo y sólo puede utilizarse en circunstancias muy limitadas a la amortización de los activos intangibles. Las modificaciones son efectivas prospectivamente a los ejercicios anuales, permitiéndose la adopción temprana.

Enmienda a la NIC 16 y la NIC 41 Propiedades, planta y equipo y Agricultura: Plantas productoras

1 de enero de 2016

Las modificaciones que cambian los requisitos contables para los activos biológicos que cumplen con la definición de las plantas portadoras. Según las enmiendas, los activos biológicos que cumplen con la definición de las plantas portadoras ya no estarán dentro del alcance de la NIC 41 sino de la NIC 16. Después del reconocimiento inicial, las plantas portadoras se medirán según la NIC 16 al coste acumulado (antes de madurez) y utilizando el modelo del costo o el modelo de revalorización (después de la madurez). Las enmiendas también requieren que los productos que crecen en las plantas portadoras permanecerá en el alcance de la NIC 41 y se medirán a valor razonable menos los costos de venta.

Para las subvenciones del gobierno relacionadas a plantas portadoras se aplicará la NIC 20 Contabilización de las Subvenciones del Gobierno y se revelará la ayuda gubernamental. Las enmiendas son retrospectivamente efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016, con la adopción anticipada permitida.

Enmienda a la NIC 27 Estados financieros separados - Método de la participación

1 de enero de 2016

Las modificaciones permitirán a las entidades a utilizar el método de la participación para dar cuenta de las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados. Las entidades que ya aplican las NIIF y la elección de cambiar el método de participación en sus estados financieros individuales tendrán que aplicar ese cambio de forma retrospectiva.

Para adoptantes por primera vez de las NIIF que eligen utilizar el método de la participación en sus estados financieros separados, serán obligados a aplicar este método a partir de la fecha de transición a las NIIF. Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2016, permitiéndose la adopción temprana.

NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos

1 de enero de 2017

Notas a los Estados Financieros

Normas Fecha efectiva de vigencia con clientes

Los principios de la NIIF 15 proporcionan un enfoque más estructurado para la medición y el reconocimiento de ingresos, requiere que los ingresos se reconozcan por el importe que la entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o servicios. La nueva norma es aplicable a todas las entidades y reemplazará todos los requisitos actuales de reconocimiento de ingresos bajo NIIF, la retroactiva completa o modificada se requiere para los períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero 2017 con la adopción anticipada permitida.

NIIF 9 Instrumentos financieros

1 de enero de 2018

Esta nueva norma refleja todas las fases del proyecto de instrumentos financieros y sustituye a la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición y todas las versiones anteriores de la NIIF 9.

La norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición, deterioro y contabilidad de cobertura. La NIIF 9 es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018 y su aplicación anticipada está permitida. La norma requiere la aplicación retroactiva, pero la información comparativa no es obligatoria.

La adopción de la NIIF 9 tendrá un efecto sobre la clasificación y medición de los activos financieros, pero ningún impacto sobre la clasificación y medición de los pasivos financieros.

NIC 40 Inversiones inmobiliarias

1 de enero del 2016

La descripción de los servicios auxiliares de la NIC 40 distingue entre propiedades de inversión y propiedad ocupada (propiedad, planta y equipo). La enmienda se aplica de forma prospectiva y aclara en la NIIF 3 la descripción de los servicios auxiliares de la NIC 40, para determinar si la operación es la compra de una combinación de activos o negocios.

La Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia.

NOTA 4 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las políticas contables significativas; el método adoptado y los criterios para el reconocimiento para la medición y la base sobre la que se reconocen ingresos y gastos, respecto de cada clase de activos y pasivos financieros se detallan en la nota 2 - e).

a) Competencia

El sector en el cual opera la Compañía enfrenta un alto grado de competitividad y productos sustitutos, el cual se mantendrá en el mediano plazo. La Compañía para mitigar esta situación revisa periódicamente sus estrategias y productos, para atender los mercados en el cual mantiene sus operaciones.

b) Cambios tecnológicos

La industria es un sector en el cual los cambios son rápidos por la introducción de nuevos productos y tendencias. No es posible determinar el impacto de los cambios en sus operaciones y mercados y si es necesario el desembolso de recursos financieros significativos para el desarrollo o

Notas a los Estados Financieros

implementación de productos nuevos y competitivos. La Compañía está constantemente evaluando la incorporación de nuevos productos y tendencias.

b) Nivel de actividad económica ecuatoriana

Las operaciones de la Compañía principalmente se desarrollan en Ecuador, cuya economía experimenta una recesión producto de los efectos de la crisis económica mundial, tal como se explica en la nota 1.

c) Mitigación de riesgos

La Compañía evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de cambios en las tasas de interés, , riesgo de capital y riesgos de crédito.

La Administración, revisa y evalúa los cambios en políticas para la administración de tales riesgos los cuales se resumen a continuación:

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado controla el valor justo de los instrumentos financieros por los cambios en los precios de mercado, los cuales dependen de las variaciones de la tasa de interés, tasa de cambio y otros riesgos de precios, entre los cuales está el riesgo de patrimonio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen son los depósitos en bancos y las obligaciones con bancos.

Riesgo de tasa de interés

El riesgo de la tasa de interés permite evaluar y monitorear el valor justo de los instrumentos financieros, debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposíción de la Compañía al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado está principalmente relacionada con las obligaciones de la Compañía de deuda de largo plazo por las tasas de interés variables.

La compañía evalúa periódicamente la exposición de la deuda de corto y largo plazo frente a los cambios en la tasa de interés, considerando sus expectativas propias respecto de la evolución futura de tasas.

A continuación se presenta información acerca de los instrumentos financieros con tasas de interés fija y variable:

Notas a los Estados Financieros

2015	Variable	Sin interés	Total	Tasa de interés promedio
	Tariable	Om merco	Total	promedio
Activos Financieros:				
Efectivo y equivalentes de efectivo Activos financieros - cuentas por	-	121.142	121.142	-
cobrar - comerciales	-	272.795	272.795	-
Pasivos Financieros:				
Pasivos financieros - cuentas por				
pagar - proveedores	-	75.503	75.503	-
Préstamos Instituciones Financieras	148.778	-	148.778	11,83%
2014				
Activos Financieros:				
Efectivo y equivalentes de efectivo Activos financieros - cuentas por	•	178.998	178.998	**
cobrar - comerciales	-	872.617	872.617	-
Pasivos Financieros:				
Pasivos financieros - cuentas por				
pagar - proveedores	-	407.299	407,299	-
Préstamos Instituciones Financieras	90.052	-	90.052	11,83%

A continuación se muestra la sensibilidad del estado de ganancias y pérdidas por el posible efecto de los cambios en la tasa de interés en los gastos financieros por un año, antes del impuesto a la renta, asumiendo que los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se renovarán a su término y se mantendrán por lo que resta del año siguiente:

Efecto en resultados antes de impuesto a la renta

Cambios en puntos básicos	2015	2014
+ - 0.5%	744	450
+ - 1.0%	1.488	901
+ - 1.5%	2,232	1,351
+ - 2.0%	2.976	1.801

Está calculado sobre los pasivos financieros con costo.

Las sensibilidades de las tasas de interés mostradas en el cuadro anterior son sólo ilustrativas y se basan en escenarios simplificados. Las cifras representan el efecto de los movimientos proforma en el gasto financiero neto, en base a los escenarios proyectados de la curva de rendimiento y el perfil de riesgos de tasa de interés que tiene actualmente la Compañía. Sin embargo, este efecto no incluye las acciones que serían tomadas por la Gerencia para mitigar el impacto de este riesgo en las tasas de interés.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros.

Notas a los Estados Financieros

La liquidez se controla a través del cruce de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez, lo cual le permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente.

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento. Al respecto, la Gerencia de la Compañía orienta sus esfuerzos a obtener fuentes de financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito.

El siguiente cuadro muestra el vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía a la fecha del balance general y los importes a desembolsar a su vencimiento, en base a los pagos no descontados que se realizarán:

Año 2015	Hasta 30 días	De 30 a 90 días	De 90 a 180 días	De 180 a 360 días	De 1 año a 2 años	Total
Activos Financieros:						
Efectivo y equivalentes de efectivo Activos financieros - cuentas por cobrar -	121.142	•	-	-	•	121.142
comerciales	327	9.510	19.346	127,126	124.098	280.407
Pasivos Financieros:						
Pasivos financieros - cuentas por pagar -						
proveedores	-	_	-	75.210	293	75.503
Préstamos Instituciones Financieras	20.741	41.989	64.274	21.774	-	148.778
Año 2014						
Activos Financieros:						
Efectivo y equivalentes de efectivo Activos financieros - cuentas por cobrar -	178.998	-	-	-	•	178.998
comerciales	302.321	382.929	37.360	51,356	104.726	878.692
Pasivos Financieros:						
Pasivos financieros - cuentas por pagar -						
proveedores	257.380	65.817	62,049	4.160	17.893	407,299
Préstamos Instituciones Financieras	11.988	16.804	25.800	35.460		90.052

Riesgo de gestión de capital

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia.

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el "Patrimonio neto" que se muestra en el balance general son:

- (i) Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los socios y beneficios a los otros participantes; y
- (ii) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito controla que la contraparte no reúna sus obligaciones bajo un instrumento financiero o contrato de cliente, lo que lleva a una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a

Notas a los Estados Financieros

riesgo crediticio por sus actividades operacionales principalmente por cuentas por cobrar y por sus actividades financieras, incluyendo depósitos con bancos y otros instrumentos financieros.

Los riesgos crediticios relacionados a créditos de clientes son administrados de acuerdo a las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Compañía, relacionados a la administración del riesgo crediticio de clientes. La calidad crediticia del cliente se evalúa en forma permanente. Los cobros pendientes de los clientes son supervisados. La máxima exposición al riesgo crediticio a la fecha de presentación del informe es el valor de cada clase de activos financieros.

Instrumentos de derivados

La Compañía al 31 de diciembre del 2015 y 2014 no mantiene derivados financieros.

Categorías de los instrumentos financieros

Las categorías de los instrumentos financieros son: equivalentes de activos, efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar, préstamos y sobregiros, y cuentas por pagar. Los valores en libros de las cuentas antes mencionadas y valores razonables al 31 de diciembre de 2015 y 2014 son como sigue:

	Valor Razonable		Valor en	Libros
	2015	2014	2015	2014
Activos Financieros				
Efectivo y equivalentes de efectivo Activos financieros cuentas por cobrar	121.142	178.998	121.142	178.998
comerciales	246.090	846.372	280.407	878.692
Pasivos Financieros				
Préstamos			-	-
Pasivos financieros - cuentas por pagar -				
proveedores	68.784	399,711	75.503	407.299
Préstamos Instituciones Financieras	148.778	90.052	148.778	90.052

Valor razonable

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado entre partes conocedoras y dispuestas a ello en una transacción corriente, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado líquido y activo, su precio estipulado en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable. Cuando no se cuenta con el precio estipulado en el mercado o éste no puede ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar dicho valor razonable se pueden utilizar el valor de mercado de otro instrumento, sustancialmente similar, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables; las cuales se ven afectadas de manera significativa por los supuestos utilizados.

No obstante que la Gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicho estimado conlleva cierto nivel de fragilidad inherente. Como resultado, el valor razonable no puede ser indicativo del valor neto de realización o de liquidación de los instrumentos financieros.

Los siguientes métodos y supuestos fueron utilizados para estimar los valores razonables:

Instrumentos financieros cuyo valor razonable es similar al valor en libros

Los activos y pasivos financieros líquidos o que tienen vencimientos a corto plazo (menores a tres meses), como efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales, otras cuentas por cobrar, acreedores

Notas a los Estados Financieros

comerciales, otras cuentas por pagar y otros pasivos corrientes, se considera que el valor en libros es similar al valor razonable.

Instrumentos financieros a tasa fija

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se encuentran a tasa fija y a costo amortizado, se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares.

Los valores en libros y los valores razonables de los instrumentos financieros presentados en el estado de situación financiera son similares a los valores de mercado.

NOTA 5 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre del 2015 y 2014 presentan un saldo de US\$ 121.142 y US\$ 178.998 respectivamente, los cuales corresponden al disponible que la Compañía mantiene en sus cuentas corrientes y ahorros en bancos domiciliados en Ecuador.

La categoría de calificación de la entidad financiera de acuerdo a las publicaciones requeridas por la Superintendencia de Bancos es como sigue:

	2015	2014
Banco del Pacífico S.A.	AAA-	AAA-
Banco Pichincha C.A.	AAA-	AAA-
Banco Internacional S.A.	AAA	AAA

NOTA 6 - CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 Los activos financieros - cuentas por cobrar — comerciales comprenden lo siguiente:

	2015	2014
Clientes Provisión para deterioro cuentas por	280.407	847.085
cobrar	(7.612)	(6.075)
	272.795	872.617

Las cuentas por cobrar no generan intereses y tienen un plazo entre 30 y 60 días y corresponden a personas jurídicas domiciliadas en la República del Ecuador pero las mismas no generan intereses.

El movimiento de provisión para cuentas incobrables de los años terminado al 31 de diciembre del 2015 y 2014 es como sigue:

Notas a los Estados Financieros

		2015	2014
Saldo inicial al 1 de enero del 2014	US\$	(6.075)	(9.768)
Provisión del período Bajas del período		(1.537)	3.693
Saldo final al 31 de diciembre del 2014	US\$	(7.612)	(6.075)

Un resumen de la antigüedad de los activos financieros - cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre del 2015 y 2014 es como sigue:

Categoría	2015	2014
Por vencer	-	270.714
Vencidas		
De 1 a 90 días	9.837	382.929
De 91 a 180 días	19.346	37,360
De 181 a 360 días	127.126	51.356
Mayor a 360 días	124.098	104.726
Total cuentas por cobrar	280.407	847.085
Provisión para deterioro cuentas por		
cobrar	7.612	6.075

NOTA 7 - INVENTARIOS

El inventario al 31 de diciembre del 2015 y 2014 constituye los siguientes saldos:

		2015	2014
Inventario de producto terminado Inventario de semielaborados	(1)	328.668 173	757.479
		328.841	757.479
Provisión para protección de inventarios		-	(4.692)
inventarios		328.841	752.787

Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía acordó con Chova del Ecuador S.A. para la comercialización del inventario.

El movimiento de la provisión de los años que terminaron al 31 de diciembre del 2015 y 2014 son como sigue:

Notas a los Estados Financieros

	2015	2014
Saldo al inicio del año	4.692	4.309
Provisión cargada al gasto Reverso de la provisión	(4.692)	383 -
Saldo al final del año		4.692

NOTA 8 - IMPUESTOS CORRIENTES POR RECUPERAR

Los saldos al 31 de diciembre del 2015 y 2014 de los activos por impuestos corrientes pertenecen al crédito tributario a favor de la Compañía por concepto de I.V.A. por un valor de US\$ 171 y US\$ 33.824 respectivamente.

NOTA 9 - PAGOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 los pagos anticipados comprenden lo siguiente:

2015	2014
- 23.271	1.864 82.403
23.271	84.267
	23.271

NOTA 10 - PROPIEDADES Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 los saldos por este concepto, comprenden lo siguiente:

	31 c	31 de diciembre del 2015		31 de diciembre del 2014		
	Costo histórico	Depreciación acumulada	Neto	Costo histórico	Depreciación acumulada	Neto
Terrenos	114.100	-	114.100	114.100	-	114.100
Activos en Construcción	-	-	-	1.352	-	1.352
Instalaciones	151.583	(76.825)	74.758	185.723	(64.575)	121.148
Muebles y Enseres	40.876	(24.054)	16.822	40.876	(19.967)	20.909
Maquinaria y Equipo	74,709	(25.160)	49.549	74.709	(17.689)	57.020
Equipo de Computación	362,795	(220.358)	142.437	416.417	(192.676)	223.741
	744.063	(346.397)	397.666	833.177	(294.907)	538.270

El movimiento de los activos fijos durante los años terminados el 31 de diciembre del 2015 y 2014 es como sigue:

Notas a los Estados Financieros

	Terreno	Instalaciones	Activos en construcción	Maquinaria y equipo	Muebles y enseres	Equipo de Computación	TOTAL USD \$
Costo							
Saldo al 31 de diciembre del 2013	114.100	159.213	-	58.591	40.876	384.581	757.361
Adiciones Baja	-	4.110	49.295	16.118	-	8.455	77.978
Activación	-	22.400	(47.943)	-	-	(2.162) 25.543	(2.162)
Saldo al 31 de diciembre del 2014	114,100	185.723	1.352	74.709	40.876	416,417	833.177
Adiciones Baja	-	(34.140)	(1.352)	-	-	2.344 (55.966)	2.344 (91.458)
•		(0.11.10)	(1.002)				(01.400)
Saldo al 31 de Diciembre del 2015	114.100	151.583	-	74.709	40.876	362.795	744.063
Depreciación acumulada							
Saldo al 31 de diciembre del 2013		(47.786)	-	(11.016)	(15.879)	(118.326)	(193.007)
Depreciación Baja	- -	(16.789) -	:	(6.673)	(4.088)	(76.004) 1.654	(103.554) 1.654
Saldo al 31 de Diciembre del 2014	-	(64.575)	-	(17.689)	(19.967)	(192.676)	(294.907)
Depreciacion Baja	•	(17.434) 5.184	-	(7.471) -	(4.087) -	(80.757) 53.075	(109.749) 58.259
Saldo al 31 de Diciembre del 2015		(76.825)	_	(25.160)	(24.054)	(220.358)	(346.397)

NOTA 11 – OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 los préstamos bancarios, vencimientos corrientes y la deuda a largo plazo son como sigue:

Entidad financiera	2015	2014	Fecha de vencimiento final	Tasa de interés
Banco del Pacífico P 40085322	148.778	_	17/07/2016	11,83%
Banco del Pacífico P 40058948	-	3.702	21/01/2015	11,83%
Banco del Pacífico P 40069016	-	34.255	11/12/2015	11,83%
Banco del Pacífico P 40065749	-	52.095	26/09/2015	11,83%
	148.778	90.052		

NOTA 12 - CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES

Los saldos al 31 de diciembre del 2015 y 2014 de cuentas por pagar - proveedores, comprenden lo siguiente:

	2015	2014
Proveedores:		
Locales	350	178.571
Del exterior	75.153	228.728
	75.503	407.299

Notas a los Estados Financieros

Los saldos de los proveedores tienen un plazo entre 30 y 60 días y no devengan intereses.

NOTA 13 - PASIVOS LABORALES DE CORTO PLAZO

El saldo de los pasivos laborales al 31 de diciembre del 2015 y 2014 es como sigue:

	2015	2014
Empleados	-	5.559
Provisión para beneficios sociales	-	16.409
Participación trabajadores por pagar del ejercicio	-	26.251
,	•	48.219

El movimiento de las provisiones para beneficios sociales y participación de los empleados en las utilidades del año que terminó el 31 de diciembre del 2015 y 2014 son como sigue:

	Provisión para beneficios sociales	Participación trabajadores por pagar del ejercicio	Total
Saldo al 1 de enero del 2014	15.326	62.824	78.150
Adiciones Pagos Ajustes	36.954 (29.995) (5.876)	26.251 (55.785) (7.039)	63.205 (85.780)
Saldo al 31 de diciembre del 2014	16.409	26.251	42.660
Adiciones Pagos Ajuste	16.155 (32.577) 13	(26.251) -	16.155 (58.828) 13
Saldo al 31 de diciembre del 2015			-

NOTA 14 - IMPUESTOS CORRIENTES POR PAGAR

El saldo de las obligaciones tributarias al 31 de diciembre del 2015 y 2014 es como sigue:

	2015	2014
Impuestos por pagar	•	20.999
I.V.A. por pagar y retenciones	75	28.903
Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta por pagar	28	3.515
	103	53.417

Notas a los Estados Financieros

NOTA 15 – PROVISIÓN PARA JUBILACIÓN PATRONAL Y BONIFICACIÓN POR DESAHUCIO

El movimiento de la provisión para jubilación patronal y bonificación por desahucio de los años que terminados el 31 de diciembre del 2015 y 2014 es como sigue;

	Prov		
	Jubilación patronal	Bonificación por desahucio	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2013	19.333	11.762	31.095
Cargado al gasto del año Provisión del año	3.593	4.052	7.645
Saldo al 31 de diciembre del 2014	22.926	15.814	38.740
Cargado al gasto del año Efecto reducciones y liquidaciones	(22.926)	(15.814)	(38.740)
Saldo al 31 de diciembre del 2015	-		-

El saldo de la reserva para jubilación patronal constituye la obligación que tiene la Compañía de reconocer una pensión a todos aquellos empleados que cumplieren 25 años de servicio para una misma institución de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo.

El Código de Trabajo en su artículo 185, establece que en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el equivalente al 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados.

La Compañía acumula estos beneficios en base a estudios anuales elaborados por una firma de actuarios consultores. Según se indica en los estudios actuariales, el método actuarial utilizado es el de "costeo de crédito unitario proyectado" y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo.

La Compañía al 31 de diciembre del 2015 ajustó las provisiones, debido al cierre de sus operaciones.

NOTA 16 - PATRIMONIO

Capital participaciones

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 las participaciones suscritas y pagadas son de 283.000 de US\$ 1 cada una.

Reserva legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador requiere que las compañías de responsabilidad limitada transfieran a reserva legal un porcentaje no menor al 5% de las utilidades anuales, hasta igualar por lo menos el 20% del capital social de la Compañía. Esta reserva no puede distribuirse a los socios, excepto en caso de liquidación de la Compañía; sin embargo, puede ser utilizada para aumentos de capital la porción que excede al 20% o para cubrir pérdidas en las operaciones.

Ganancias Acumuladas

Las ganancias acumuladas de acuerdo con las disposiciones societarias emitidas comprenden los siguientes rubros:

Notas a los Estados Financieros

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF

Los resultados de la adopción por primera vez de las NIIF, se registran en el patrimonio en el rubro "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", separado del resto de resultados acumulados y su saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los socios, no será utilizado para aumentar capital, en virtud que no corresponde a resultados operacionales, motivo por el cual tampoco los trabajadores tendrán derecho a una participación sobre este. De existir un saldo acreedor, este podrá ser utilizado en absorber las pérdidas, o devuelto en caso de liquidación de la Compañía.

- <u>Utilidades acumuladas</u>

El saldo de las utilidades acumuladas corresponde a las ganancias operacionales después de impuesto y las cuales pueden ser distribuidas a los socios, después de la apropiación de la reserva legal.

NOTA 17 - VENTAS

Las ventas de los años terminados el 31 de diciembre del 2015 y 2014, constituyen transacciones ejecutadas con persona naturales y jurídicas domiciliadas en el Ecuador por la venta de los productos que comercializa la Compañía

NOTA 18 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Un detalle de los gastos de administración y ventas de los años terminados al 31 de diciembre del 2015 y 2014 es como sigue:

	Gastos administrativos		Gastos v	entas
	2015	2014	2015	2014
Sueldos y beneficios sociales	44.395	109,454	139.852	281.996
Jubilación patronal y desahucio	1.035	2.379	2.967	11.664
Honorarios	72.204	93.395	1.743	2.919
Seguridad y guardiania	, 2.20-1	-	-	2.010
Mantenimiento y reparaciones	2.012	789	7	1.315
Arrendamiento	10.095	7.225	-	-
Combustibles y lubricantes	-	-	465	306
Seguros	5	(54)	-	111
Transporte	51	25	43.283	60,146
Depreciaciones y amortizaciones	3.640	1.429	107.973	103.872
Gastos de gestión	14	1.331	508	1.893
Gastos de viaje	573	281	6.592	10.529
Impuestos, contribuciones y otros	17.873	16.619	-	-
Provisión para deterioro cuentas				
incobrables	1.537	-	-	-
Provisión inventarios	-	383	-	-
Otros	231.875	94.577	29.852	83.886
	385.309	327.833	333.242	558.637

NOTA 19 - IMPUESTO A LA RENTA

Conciliación tributaria

Notas a los Estados Financieros

El impuesto a la renta corriente de los años terminados el 31 de diciembre del 2015 y 2014 difiere de la aplicación de la tasa del impuesto a renta del 22% en el 2015 y 2014 a las utilidades contables debido a lo siguiente:

	Monto de las partidas		impuesto a la renta	
	2015	2014	2015	2014
Utilidad (perdida) antes de participación de empleados e impuesto a la renta	(159.346)	175.009	(35.056)	38.502
Ingresos exentos Gastos incurridos para generar ingresos	(6.988)	(785)	(1.537)	(173)
exentos Participación trabajadores atribuibles a	1.686	125	371	28
ingresos exentos	795	118	175	26
Gastos no deducibles	138.740	12.607	30.523	2,774
	(25.113)	187.074	-	41.156
Participación de los empleados en las utilidades		(26.251)		(5.775)
Base tributaria / Impuesto a la renta	(25.113)	160.823	-	35.381
Anticipo de Impuesto a la Renta determinado		;	43.038	50.607
Tasa de Impuesto a la renta efectiva		,	0%	22%

Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tarifa del impuesto a la renta del 22% en el 2015 y 2014 puede reducirse en un 10% si las utilidades se reinvierten en la Compañía a través de aumentos en el capital social.

En el evento de que el impuesto a la renta causado no fuese superior al anticipo mínimo declarado en el impuesto a la renta del año, este constituye el impuesto a la renta del año. El anticipo mínimo del impuesto a la renta, se calcula aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertas deducciones), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles más los gastos no deducibles. El anticipo del impuesto a la renta es compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción.

Los dividendos pagados a sociedades domiciliadas en Ecuador y del exterior son exentos del impuesto a la renta, con excepción de las domiciliadas en paraísos fiscales o en jurisdicciones con tarifas de impuestos menores vigentes en la República del Ecuador.

Otros beneficios Tributarios

Además de lo antes mencionado para el cálculo del impuesto a la renta, serán deducibles adicionalmente los siguientes rubros:

- Gastos incurridos por empresas medianas en capacitación técnica dirigida a investigación, desarrollo e innovación tecnológica, gastos en la mejora de productividad, gastos de viaje, estadía y promoción comercial para el acceso a mercados internacionales.
- Depreciación y amortización de adquisiciones de maquinarias y equipos y tecnologías destinadas a la implementación de producción más limpia, generación de energías renovables, la reducción del impacto ambiental de la actividad productiva y a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.

Notas a los Estados Financieros

- Exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años, para las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia del Código Orgánico de la Producción, así como también las sociedades nuevas que se constituyan por sociedades existentes, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito o Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.
- Diferimiento del pago del impuesto a la renta y de su anticipo hasta por cinco años, con el correspondiente pago de intereses, para las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores.
- Se excluirá en el cálculo del anticipo del impuesto a la renta, adicionalmente los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de la masa salarial, así como la adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de la productividad e innovación tecnológica, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción para las nuevas inversiones.
- Incremento neto de empleos por un período de cinco años, cuando se trate de nuevas inversiones en zonas económicamente deprimidas y de frontera y se contrate a trabajadores residentes en dichas zonas.
- Exoneración de la retención en la fuente del impuesto a la renta para los pagos por intereses de créditos externos y líneas de crédito registrados y que devenguen intereses a las tasas establecidas por el Banco Central del Ecuador, otorgados por instituciones financieras del exterior, debidamente establecidas y que no se encuentren domiciliadas en paraísos fiscales.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas para los pagos realizados al exterior, por amortización de capital e intereses generados sobre créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción y que devenguen intereses a las tasas referenciales; y, los pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).

Revisiones fiscales

El Servicio de Rentas Internas de acuerdo con disposiciones legales, tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro de los tres años posteriores a partir de la fecha de presentación de la declaración de impuestos. La Compañía no ha sido revisada hasta el 31 de diciembre del 2015.

Reformas Tributarias

La Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Fraude Fiscal emitida el 31 de diciembre del 2014 estableció las siguientes reformas tributarias:

- La modificación de la tarifa del impuesto a la renta del 22% al 25% a las utilidades cuando existan accionistas en paraísos fiscales cuya participación en el capital accionario de la compañía es superior al 25%.
- Las utilidades a la venta de acciones se encuentra gravada en la tarifa de impuestos.
- El límite de gastos de promoción y publicidad en base al total del monto vendido, así como a los pagos a partes relacionadas por concepto de regalías, asistencia técnica y gastos de administración en función de la utilidad neta antes de impuestos.
- El incentivo de exención de impuestos a las nuevas inversiones superiores a los US\$100,000,000
 millones.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 20 - PARTES RELACIONADAS

Las transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre del 2015 y 2014 son como sigue:

Sociedad		Relación	<u>Transacción</u>	2015	2014
Compras Chova del Ecuador S.A. Chova del Ecuador S.A. ASTS S.A: Juan Pablo Sotomayor Sonia Salvador	(1)	Entidad de Grupo Entidad de Grupo Entidad de Grupo Accionista Accionista	Comercial Interés Servicios Honorarios Arriendo	968.797 - 23.642 13.500 994 1.006.933	2.997.237 32.974 26.909 - - 3.057.120
<u>Ventas</u> Chova del Ecuador S.A.		Entidad de Grupo	Comercial	(84.402)	_

⁽¹⁾ Los saldos al 31 de diciembre de 2015 y 2014 constituyen los valores generados por las compras de producto terminado con la Compañía Relacionada Chova del Ecuador S.A.

Un detalle de los saldos al 31 de diciembre del 2015 y 2014 con partes relacionadas de las transacciones antes mencionadas son como sigue:

Cuentas por cobrar corto plazo Chova del Ecuador S.A.	<u>Relación</u> Entidad de Grupo	<u>Transacción</u> Comercial	2015_	2014 598
				598
Cuentas por pagar corto plazo Chova del Ecuador S.A. ASTS Cia.Ltda.	Entidad de Grupo Entidad de Grupo	Comercial Comercial	729 -	725.428 901
			729	726.329

NOTA 21 - PRECIOS DE TRANSFERENCIA

El Gobierno Ecuatoriano mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 494, del 31 de Diciembre de 2004, estableció que las Compañías que realicen operaciones con sus partes relacionadas domiciliadas en el exterior, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo y un estudio de Precios de Transferencia referente a sus transacciones con partes relacionadas del exterior.

La Administración Tributaria mediante Resolución No. DGERCGC15-00455 del 27 de mayo del 2015, dispuso modificar el alcance para la presentación de información, incluyendo también a las transacciones realizadas con partes relacionadas locales y sus montos para el ejercicio fiscal que termino el 31 de diciembre de 2014. De acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes las obligaciones en referencia al cumplimiento de precios transferencia son como sigue:

a) Informe Integral de Precios de Transferencia

Las compañías que realicen operaciones o transacciones con una sola compañía por más de US\$6,000,000 tienen la obligación de presentar un informe integral de precios de transferencia.

Notas a los Estados Financieros

b) Anexo de Precios de Transferencia

Las compañías que realicen operaciones o transacciones con una sola compañía entre US\$3,000,000 hasta US\$5,999,999 tienen la obligación de presentar el anexo de precios de transferencia.

Las compañías que realicen transacciones u operaciones en los montos antes mencionados de acuerdo con las disposiciones tributarias son consideradas partes relacionadas para propósitos tributarios independientemente de los aspectos contractuales o vínculos legales.

La Compañía en el año 2015 y 2014 no tiene operaciones con compañías que excedan los US\$6,000,000. Las operaciones realizadas se ajustan a los requerimientos establecidos en las disposiciones tributarias vigentes al 31 de diciembre del 2015 y 2014.

NOTA 22 - CONCILIACIÓN FLUJOS DE EFECTIVO

Un resumen de la conciliación del resultado integral, con el efectivo proveniente (utilizado) de los flujos de las actividades de operación de los años que terminaron el 31 de diciembre del 2015 y 2014 es como sigue:

Conciliaión entre la ganancia neta y los flujos de operación

	2015	2014
Resultado neto del año	(202.384)	98.151
Ajuste por partidas distintas al efectivo:		•
Depreciación y amortización	109.749	104.063
Bajas propiedad, planta y equipo	33.199	-
Provisión jubilación patronal y desahucio	(38.740)	7.645
Baja cuentas por cobrar	73.046	-
Provisión para incobrables	1.537	-
Provision de inventarios a valor razonable	-	4.412
Cambios en activos y pasivos:		
Disminución (aumento) en activos		
Cuentas por cobrar- clientes	505.589	(34.315)
Inventarios	423.946	(189.116)
Activos por Impuestos corrientes	10.783	-
Pagos anticipados	60.878	151.836
Otros activos corrientes	-	(4.885)
Aumento (disminución) en activos		
Acreedores financieros-cuentas por pagar, proveedores	(331.796)	(46.346)
Anticipos de clientes	(3.006)	
Pasivos laborales corrientes	(48.219)	(35.488)
Obligaciones tributarias por pagar	(13.290)	50.607
Anticipos de clientes	-	(28.709)
Otras cuentas por pagar relacionadas	(725.600)	-
Otros pasivos corrientes	-	(36.138)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en)		
actividades de operación	(144.308)	41.717
NOTA 23 – COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS		

La Compañía al 31 de diciembre del 2015 y 2014 no tiene compromisos, ni juicios o reclamos pendientes de resolución.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 24 - RECLASIFICACIONES

Los saldos de los estados financieros del año que terminó el 31 de diciembre del 2014 han sido reclasificados para propósitos comparativos con los del año 2015, con el objeto de presentar consistentemente.

NOTA 25 – EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de emisión de estos estados financieros 5 de febrero del 2016, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.

E Principal Ana Maria Sotomayor

Gerente General

Mauricio Reinoso Contador General